



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005005-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a apertura de la explotación de la mina a cielo abierto en Castrejón de la Peña (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005005, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a apertura de la explotación de la mina a cielo abierto en Castrejón de la Peña (Palencia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En noviembre de 2013 comenzaron los trabajos de explotación de una mina de carbón a cielo abierto en terrenos pertenecientes a Villanueva de la Peña, pedanía del municipio palentino de Castrejón de la Peña, a cargo de la empresa minera UMINSA. Resulta incongruente la apertura de esta explotación de carbón en un momento en el que la cuenca minera tiene los días contados por imposición de Bruselas y por decisión de los gobiernos del Partido Popular.

Por ello realizamos la siguiente:

PREGUNTA

¿Qué requisitos legales ha exigido la Junta a la empresa UMINSA para la concesión, apertura y explotación de esta mina a cielo abierto?



¿Recibe la empresa UMINSA algún tipo de ayuda con dineros públicos de la Junta para el mantenimiento de los trabajos en esta explotación a cielo abierto? ¿En qué cuantía?

¿Cuál es el periodo de explotación previsto para la actividad de esta mina?

Valladolid, 5 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez